



Aprueba Comisión de Educación sus últimos informes de actividades correspondientes a la LXV Legislatura

Boletín No. 6940

- Se trabajó sin colores partidistas por el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país: diputada Cruz Santos

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó su sexto informe semestral y el final de actividades, correspondientes a la LXV Legislatura, con los que declaró concluidos sus trabajos.

Durante la primera reunión extraordinaria de esta instancia, la diputada Cruz Santos afirmó que se trabajó con un gran esfuerzo, al dejar fuera los colores partidistas y anteponer el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país.

“Hicimos gran trabajo, pero hay que reconocer que, a pesar de atenderlos; y de todas las reuniones con diferentes actores del sector, no todos se pudieron resolver como queríamos”, destacó.

Dijo que los temas que quedaron pendientes fueron de infraestructura, conectividad, acceso a Internet, equipamiento, capacidad de aprendizaje digital en educación básica, oferta de educación inicial y ampliación de cobertura en el sector público, enseñanza de lengua extranjera, basificación de profesoras y profesores de inglés, mayor inversión y atención a educación especial, y capacitar a docentes con formación continua.



Además, reformas al sistema de carrera de maestras y maestros, infraestructura de planteles de educación medio superior, aumento de presupuestos y financiamiento para organismos estatales descentralizados y universidades públicas estatales y, establecer un fondo federal para la gratuidad de la educación superior, que determinó la reforma de 2019.

Indicó que esta Comisión inició sus trabajos en medio de la pandemia de Covid 19 que azotó a la humanidad en todos los sectores, fundamentalmente en el educativo, que se vio en la necesidad de suspender clases presenciales por más de un año.

Cruz Santos indicó que se acompañó a las autoridades en la aplicación de las nuevas disposiciones de la reforma de 2019, entre las que figuran la pluralidad de la sociedad y del sector educativo. “No buscamos la imposición, el conflicto, el abuso ni la cerrazón y tampoco estuvimos de rodillas ante nadie”

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) manifestó que esta Comisión tuvo muchos logros, pero quedan asuntos pendientes como el tema de los asesores técnicos pedagógicos que dieron fuerza, intención y rumbo a las reuniones del Consejo Técnico y de capacitación de las maestras y maestros de educación básica. Solicitó que en la próxima Legislatura no se olvide de esta figura educativa.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) indicó que quedaron inacabados aspectos importantes como la situación que enfrentan los maestros del Programa Nacional de Inglés, pues se les cataloga como asesores externos especializados, no como maestras y maestros del magisterio nacional. Llamó a continuar la lucha por su reconocimiento oficial.

A su vez, la diputada María Isabel Alfaro Morales (Morena) reconoció el esfuerzo realizado en los tres años, con el compromiso por mejorar la calidad de la educación y avanzar en el presupuesto para maestros, pero “quedamos a deber”, porque es un tema muy amplio que necesita mucho trabajo y mayores recursos para las y los docentes de los Cecyt y de los Centros de Atención a Estudiantes de Educación Especial.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez destacó la importancia del trabajo realizado por las y los integrantes de la Comisión. Señaló que falta mucho trabajo para el mejoramiento de la educación, atender la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM),



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/07/2024	LEGISLATIVO

con especial observancia de la educación superior y sus desigualdades estructurales. Se pronunció por superar los vacíos en este punto y otorgar insumos a todos los niveles educativos.

Por su parte, la diputada Adela Ramos Juárez (PAN) conminó a las y los próximos integrantes de la Comisión a legislar con responsabilidad. Aseguró que esta Administración quedó a deber a la educación, pues el presupuesto asignado solo fue del 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando lo recomendado es 4 por ciento. “No hubo calidad educativa porque a nadie le interesó”.

También del PAN, el diputado Román Cifuentes Negrete aseveró que se trabajó por el interés superior de la niñez, pero, aunque hubo diferencias y desencuentros, prevaleció el respeto. Hizo votos por que continúe el trabajo en defensa de los maestros, no utilizar la educación con fines ideológicos y tener un mejor panorama educativo.

Del PRI, la diputada Norma Graciela Treviño Badillo se pronunció por que siga el trabajo comprometido de la Comisión y que quienes la integren en la próxima Legislatura abonen al logro de la función de la USICAMM.

Sexto informe semestral

Previamente, se avaló el sexto informe semestral que reporta 43 iniciativas con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de las leyes generales Educación, del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la de Educación Superior, así como la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

Dichas propuestas versan sobre temas como alumnos con altas capacidades intelectuales, educación inicial, establecimiento de la educación básica, cobertura universal de la educación inicial, salud mental y valores y conocimientos para prevenir adicciones.

Asimismo, para dictámenes en comisiones unidas le fueron turnadas ocho iniciativas para reformar la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, las generales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Salud y de Educación; también la Federal del Trabajo, y la del Instituto Nacional de las Mujeres, y la Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Y para opinión, le fue turnada una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política.



Informe final de actividades

La presidenta de la Comisión indicó que, desde su instalación en octubre de 2021, se realizaron 23 reuniones ordinarias, 23 de junta directiva, cuatro reuniones de comisiones unidas: con la de Pueblos indígenas y Afromexicanos, de Ciencia Tecnología e innovación, de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación y con la de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Se aprobaron 92 dictámenes en materias de educación inclusiva y humanista para pueblos y comunidades indígenas, migrantes y jornaleros agrícolas, educación inclusiva para personas con discapacidad, mayor garantía a participantes en procesos de selección del sistema para la carrera magisterial.

Destacan los referentes a salud alimentaria en escuelas, opciones educativas y aprendizaje digital, y la expedición de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, para brindar una nueva estructura y visión al desarrollo de estas áreas.

También, se aprobaron tres opiniones a los presupuestos 2022 2023 y 2024, con lo que se lograron diversas reasignaciones en beneficio del sector por dos mil millones de pesos para el fortalecimiento salarial de maestras y maestros de organismos descentralizados como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Institutos para Capacitación del Trabajo, Cecyt, Telebachilleratos Comunitarios, Colegio de Bachilleres y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Además, se realizaron 129 reuniones de trabajo con actores integrantes del Sistema Educativo Nacional, gestionamos de 861 solicitudes ciudadanas, la mesa de trabajo para revistar el programa de Escuelas de Tiempo Completo, realización de foros para escuchar a los actores del sistema y encontrar una alternativa para la permanencia de componentes de alimentación y jornada extendida en el programa la Escuela es Nuestra, así como reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Posteriormente, las y los legisladores aprobaron el acta de la primera reunión extraordinaria con lo cual, la diputada Cruz Santos dio por concluidos los trabajos de la Comisión de Educación de la LXV Legislatura.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/07/2024	LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-de-educacion-sus-ultimos-informes-de-actividades-correspondientes-a-la-lxv-legislatura>